



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 23 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB), clave 10-234 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR | |
|---|--|
| Folio IECM-DD <u>23</u> - <u>000105</u> /2025 y número de identificación <u>7</u> | |
| Nombre | |
| ESCALERA CON MURO DE CONTENCIÓN EN ANDADOR MIGUEL GAONA ARMENTA Y CIRCUITO LIBERTADOR DEL SUR | |
| Descripción | |
| ESCALERA CON SALIDA A AVENIDA STA. LUCÍA ENTRE TERMINACIÓN DE LOS SENDEROS MIGUEL GAONA ARMENTA Y RUBÉN JARAMILLO E INICIO DE MURO DE CONTENCIÓN AL FINAL DEL SENDERO MIGUEL GAONA ARMENTA ADJUNTO A LAS ESCALERAS. | |
| Lugar de ejecución | |
| SOBRE EJERCITO LIBERADOR DEL SUR, S/N | |

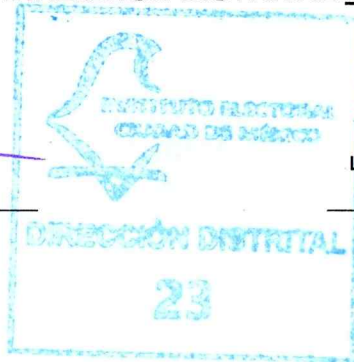
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. ANA LILIA LARA CARVAJAL

NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 23



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. MARICELA PÉREZ GONZÁLEZ ENCARGADA DE
DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA